

Democracia, la polisémica palabra que sigue vigente

Jaime Tamayo*

La democracia, ese extraordinario invento de los griegos, en medio de la época axial, del desarrollo de civilizaciones paralelas¹, sólo podía surgir en donde la filosofía y con ella, el pensamiento racional apareció y se desarrolló. Si bien la democracia sólo estuvo vigente apenas unos cuantos años, difícilmente un ciento de estos antes de desaparecer durante veinte siglos de la política mundial, finalmente resurgió, como Ave Fénix, de sus multicientenarias cenizas, como la forma superior de organización política, en tanto que permite el cambio pacífico y ordenado de los detentores del poder, limita a este frente a los ciudadanos y favorece la vigencia del Estado de Derecho.

Hoy por hoy constituye en ese sentido, uno de los más importantes legados de Grecia al mundo. No es casualidad que los fundadores

* Profesor Investigador del Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales (DESMOS), Universidad de Guadalajara.

¹ Karl Jaspers establece el término para referirse a un periodo que va del 600 al 300 a.C. y en el que coinciden las civilizaciones de China con Confucio y Lao Tse, la India con Buda, el Zoroastrismo en Mesopotamia, los profetas en la Palestina, todas ellas con visiones místicas y/o proféticas, en tanto que sólo una tuvo una fundamentación racional, la Grecia de filósofos, las letras, las artes y la historia (Momigliano, 2014: 23).

de la Escuela de Frankfurt situaran el origen del iluminismo, es decir de la racionalidad, en la Odisea Homérica².

El iluminismo como respuesta racional al oscurantismo en términos históricos, tiene por tanto un origen netamente griego y a través de él, europeo; por ello la expansión de sus ideas fue factor clave en los procesos de independencia y democracia del continente americano (Sánchez Vázquez, 1969: 54-55).

No en balde se le ha denominado “el milagro griego” al salto que significó pasar del mito al logos, al ejercicio reflexivo de la razón, la emergencia de la racionalidad, que trajo como consecuencia que el ámbito de lo político pudiera entonces ser reflexionado, constituyéndose entonces la política (Quezada Castro, 2001: 7-8).

En efecto, sólo aquella sociedad que alcanzara la capacidad de reflexionarse a sí misma, como parte del universo, podría ser capaz de elaborar un sistema de gobierno que no se sustentara en la magia y en los poderes divinos, es decir, las teocracias, o en la fuerza manu militari, con los gobiernos de los caudillos y los señores de la guerra, sino en la razón, y, por tanto, en la idea humanista del hombre como medida de todas las cosas, incluyendo la política y el Estado.

La democracia occidental contemporánea reconoce tres fuentes modernas: la primera sería la representación parlamentaria que surge de la Revolución Inglesa, si bien tiene una raíz más antigua en los diversos espacios que crearon, la vieja aristocracia europea y la pujante burguesía para contrarrestar y limitar el poder absoluto. De hecho, estos límites fueron una conquista temprana de los señores feudales ingleses con la Carta Magna impuesta a Juan Sin Tierra en el siglo XIV. Lo más relevante del parlamentarismo inglés fue no sólo

2 En un texto clásico de la Escuela de Frankfurt, *Dialéctica del Iluminismo*, Max Horkheimer y Theodor Adorno, sostienen que la racionalidad analítica de la civilización burguesa occidental ya está presente en la Odisea, específicamente en el duodécimo canto que narra el paso por las sirenas, argumentando entre otras cosas, que las medidas “tomadas en la nave de Odiseo al pasar frente a las sirenas constituyen una alegoría premonitrice de la dialéctica del iluminismo” (1969: 51).

la creación de un claro contrapeso al rey, sino también el reconocimiento del derecho a existir de la oposición como expresión minoritaria con propuestas diferentes y/o antagónicas, puestas a debate en el parlamento.

La segunda fuente es la Protodemocracia norteamericana, aún vigente, que la revolución de independencia que dio origen a los Estados Unidos, al establecer un modelo de gobierno representativo, que si bien le reconocía al pueblo el derecho a elegir a sus gobernantes, consideraba que éste estaba incapacitado para decidir racionalmente, ya que era fácil presa de la manipulación por candidatos demagogos; por lo cual, se le limitó a elegir electores, estos sí, con aptitudes para seleccionar adecuadamente al jefe de estado y de gobierno (presidente), algo que permanece en la actualidad, y ha permitido, para no ir más lejos, que en el siglo XXI hayan sido electos presidentes derrotados por el voto popular, pero con mayoría de electores, el primero, George W Bush, ex-drogadicto y alcohólico, con serias limitaciones en su razonamiento, con inclinación a la guerra y negacionista del cambio climático; arrebatándole la presidencia a Al Gore, un destacado intelectual, pacifista y defensor del medio ambiente. En el segundo caso, un demagogo, que presume de ignorancia y que calificaría como un kakistócrata (que resume lo peor de todas las formas de gobierno, es decir, demagogo, oligarca y tirano), que perdió por casi tres millones de votos la elección popular, pero que fue designado presidente por tener mayoría en el colegio electoral.

La tercera fuente es la Revolución Francesa con sus principios traducidos en la igualdad jurídica de los ciudadanos, y el reconocimiento de los derechos del ciudadano, muchos de ellos básicos para la existencia de cualquier democracia, tales como la libertad de expresión; así como concebir al poder público como emanado de Soberanía Popular.

De cualquier manera la democracia contemporánea fue muy limitada en sus inicios, de hecho tuvo un carácter censitario durante la primera mitad siglo XIX, y fue la lucha de los socialistas, con la oposición de los liberales, la que conquistó la democracia representativa con voto universal masculino hacia la segunda mitad de ese mismo siglo.

Pero la democracia llamada liberal o procedimental, no es la única forma de la democracia contemporánea. En la tercera década del siglo XX tuvo lugar la Democracia Socialista que nació con Revolución Rusa y que otorgó derechos plenos a clases oprimidas, pueblos sometidos y a mujeres, en su expresión de fase transitoria al comunismo durante la llamada dictadura del proletariado, concebida como una dictadura democrática versus la democracia liberal o procedimental que oculta una dictadura de clase, como lo demostraron Marx y Lenin. Más adelante, con la derrota de nazi-fascismo y el surgimiento del mundo socialista en Europa Oriental, surgieron las llamadas democracias populares, que se concibieron como formas de transición socialista que seguían un modelo diferente al del partido único, de la Unión Soviética, y que asumían formas más democráticas y pluripartidistas, que saltaban el momento de la dictadura del proletariado. Todo esto vio su fin con la caída del socialismo en el Este de Europa, arrastrados por el desmantelamiento de la URSS.

De cualquier manera, la democracia representativa adquirió un verdadero carácter universal sólo hasta el siglo XX con el reconocimiento del derecho a hombres y mujeres a votar y ser votados, en un largo proceso que arrancó en Oceanía cuando en 1893 en Nueva Zelanda, se les reconoció el derecho al voto, y en 1903 se hizo lo mismo en Australia. A lo largo de todo el siglo XX se fueron reconociendo estos derechos, por ejemplo, en México será hasta 1953, más aún, en algunos países teocráticos musulmanes, todavía no se alcanza.

Sin embargo, se puede decir que la democracia representativa plena, con representación igualitaria de género, apenas comenzó a lograrse a finales del siglo XX y lo que va del XXI, en el marco de la caída del socialismo europeo y el retorno del capitalismo salvaje y depredador, y la pérdida de las perspectivas de la igualdad social, como una compensación para fortalecer la deteriorada imagen de la democracia.

En efecto, la crisis de la democracia representativa en el momento neoliberal, se presenta como una democracia formal vacía de contenido y secuestrada por los poderes fácticos. La protodemocracia norteamericana hoy, las democracias en retroceso en América Latina y los golpes de Estado “suaves”, basados en la manipulación de la legalidad para derrocar gobiernos no aceptables para el imperio y persecución penal de liderazgos populares.

No obstante, existen en el siglo XXI las otras democracias, que no se pliegan al modelo representativo liberal. Entre ellas encontramos la democracia de la Libia de Gaddafi, llamada la democracia de la Jamahiriya o “gobierno de las masas populares por ellas mismas y para ellas mismas”. La Jamahiriya funcionaba como una forma de democracia directa, luego de disolver y abolir las viejas instituciones de gobierno. En su lugar se crearon los Comités locales, los Congresos del Pueblo y los Comités Ejecutivos Revolucionarios, a través de los cuales las comunidades tribales ejercían el control sobre sus territorios y decidían, entre otras cosas, sobre el reparto de los ingresos del petróleo y sobre su presupuesto. Todo esto se acabó con la destrucción del Estado libio por la OTAN, al convertir a Libia en un espacio de disputa entre diversos grupos islamistas y jefes militares, además de transformarla de una sociedad con el mayor índice de desarrollo humano de África, en una de las regiones más atrasadas del continente.

Igualmente destacada es la democracia revolucionaria del Socialismo del siglo XXI de Hugo Chávez, que a la vez que profundiza la democracia representativa, incorpora formas de organización política comunal, en una suerte de dualidad democrática, que hasta hoy no ha podido ser desmantelada a pesar de los continuos y diversos ataques que realiza la burguesía venezolana en contubernio con el imperialismo norteamericano.

Relevante es también, la democracia plurinacional de Bolivia, que, teniendo cierta afinidad con la democracia revolucionaria del Socialismo del siglo XXI, pone particular énfasis en darle fuerza a las organizaciones sociales y a los pueblos originarios.

La democracia popular cubana es quizá la más sólida de estas expresiones de democracias diferentes, ya que logra una importante participación del pueblo desde el proceso mismo de la selección de los candidatos, que son propuestos por organismos sociales y barriales, y sometidos a un proceso electivo en el que se confrontan trayectorias, currícula y experiencias, y no caritas sonrientes, frases huecas de impacto o partidos políticos; en efecto, tanto en la elección de los integrantes de las Asambleas Municipales del Poder Popular, como en la fase siguiente, en la que se elige la Asamblea Nacional del Poder Popular, son los ciudadanos los que se someten al escrutinio popular, y aunque el Partido Comunista es el único legalmente reconocido, su función es la de guía del proceso revolucionario, pero no participa como tal en los procesos electorales.

Es pues indudable que las formas de la democracia ensanchan las perspectivas de transformación social, más aún, los casos de América Latina muestran que es posible valerse de la democracia representativa para conquistar espacios del poder político por la vía electoral, que a su vez permitan transmutarla en formas de democracia más profunda.

Bibliografía

- HORKHEIMER, Max y Theodor Adorno (1969). *Dialéctica del Iluminismo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- MOMIGLIANO, Arnaldo (2014). *La sabiduría de los bárbaros. Los límites de la helenización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- QUEZADA CASTRO, Fernando (2001). "Un nuevo imaginario político". En *Revista Internacional de Filosofía Política* No. 17.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (1969). *Rousseau en México*. México: Colección 70, Grijalbo.

